LICENCIATURA: EN DERECHO.
CATEDRATICO: LIC. MIGUEL ANGEL VILLATORO AGUILAR.
ALUMNO: JOSIV CRUZ ABARCA
CUATRIMESTRE: NOVENO.
TRABAJO: ENSAYO.
MATERIA: DERECHO PROCESAL LABORAL.
ACTIVIDAD: 2 DE PLATAFORMA.

Los conflictos de trabajo son una realidad comun en cualquier sociedad, y mexico no es la excepcion. La relacion laboral entre trabajadores y empleadores puede generar tensiones y desacuerdos que, si no se resuelven de manera efectiva, pueden llevar a conflictos que afecten no solo a las partes involucradas, si no tambien a la economia y la sociedad en general. En este ensayo analizaremos los conflictos de trabajo según la ley de trabajo en mexico y las implicaciones que tiene en el ambitolaboral.

Definicion y tipos de conflictos de trabajo.

Un conflictos de trabajo se define como cualquier desacuerdo o disputa que surja entre trabajadores y empleadores en relacion con la relacion laboral. Estos conflictos pueden ser individuales o colectivos, y pueden surgir por diversas razones, como la interpretacion de las condiciones de trabajo, laremuneracion, lajornada laboral, la seguridad y salud en el trabajo, entre otros.

Según la ley federal de trabajo, los conflictos de trabajo se clasifican en dos grandes categorias: conflictos individuales y conflictos colectivos.

Conflcitos individuales

Los conflictos individuales son aquellos que surgen entre un trabajador y su empleador en relacion con la relacion laboral. Estos conflcitos pueden ser de diversa naturaleza, como.

- **DESPIDO INJUSTIFICADO:** cuando un trabajador es despedido sin justa causa, lo que puede generar un conflicto laboral.
- **DIFERENCIA DE SALARIALES:** cuando un trabajador conasidera que su remuneracion no es justa o no se ajusta a lo establecido en la ley federal de trabajo o en el contrato de trabajo.
- **CONDICIONES DE TRABAJO:** cuando un trabajador considera que las condiciones de trabajo no son adecuadas o no se ajustan a lo establecido a ley federal de trabajo o en el contrato de trabajo.

CONFLICTOS COLECTIVOS.

Los conflictos colectivos son aquellos que surgen entre un grupo de trabajadores y su empleador en relacion con la relacion laboral, estos conflcitos pueden ser de diversas naturalezas, como:

- Negociacion colectiva: cuando un sindicato o un grupo de trabajadores negocia con el empleador para establecer condiciones de trabajo y remuneracion para un grupo de trabajadores.

- Huelga: cuando un grupo de trabajadores decide suspender su trabajo para precionar al empleador para que acepte sus demandas.

- Conflictos osbre la presentacion sindical: cuando ahí conflictos entre diferentes sindicatos o grupos de trabajadores sobre la representacion de los trabajadores en una empresa.

CLASIFICACION DE LOS CONFLICTOS SEGÚN LA ``LFT´´

La ley federal de trabajo clasifica los conflictos de trabajo en:

- Clasificacion de naturaleza economica: son aquellos que se relacionan con la remuneracion, las condiciones de trabajo y otros aspectos economicos de la relacion laboral.

- Conflictos de naturaleza juridica: son aquellos que se relacionan con la interpretacion o aplicación de la ley federal del trabajo o del contrato dce trabajo.

- Conflictos de naturaleza social: son aquellos que se relacionan con la relacion laboral en general y pueden afectar a la sociedad en su conjunto.

Resolucion de conflictos

Ls resolucion de conflictos es fundamental para mantener la armonia laboral y evitar que los conflictos se conviertan en problemas mas graves, en mexico, existen varios mecanismos para resolver conflictos de trabajo como: